

Señores
 Estudio de Abogados
 Doctores Iturri
Trujillo.-

Hacienda Casa Grande,
 12 de Abril de 1966

CARTA N° 209

Muy señores nuestros:

Ref.: Solicitud del Concejo de Chicama -
 Terrenos Eriazos.-

Como es de su conocimiento, el Concejo del rubro, viene solicitando al Juzgado Civil de Trujillo que despacha el Dr. Ormeño, que se le ministre posesión de tierras que llama "eriazas" y del Estado, que resultan ser de nuestra propiedad y de otras Haciendas vecinas, tales como Cartavio y Chiclín.

Hemos podido observar que hasta la fecha, ninguna de esas Empresas se ha apersonado ante el Juzgado para hacer valer sus derechos, y dada la importancia del procedimiento seguido, pedimos a Uds. se sirvan establecer contacto inmediato con los Abogados de esas Compañías o con sus directivos, a fin de que intervengan en resguardo de sus derechos, reforzando así la tesis que venimos sosteniendo.

Atentamente,

p.p. EMPRESA AGRICOLA CHICAMA LTDA.

Jorge E. Freyre E.

cc. 1 - Sr. Zimmermann ✓
 1 - Reading File
 1 - Juicio Chicama

AA-HCG 1.3

Ca: 19

Do: 146

Fs: 1

